

de acuerdo para con la autorización de la L.E.P. Abigail De Jesús Maldonado Jiménez para que se le otorgue facultades para el registró de cuentas bancarias, autorización para designar firmas en las cuentas, celebración de contratos, y librar títulos de crédito, Acto seguido la presidenta de la Junta de Gobierno del SMDIF manifiesta y pone a consideración de los s integrantes de la junta de gobierno del SMDIF para su aprobación quienes manifestaron por unanimidad que no existen oposición alguna para la autorización de la L.E.P. Abigail De Jesús Maldonado Jiménez para el otorgamiento de facultades para el registró de cuentas bancarias, autorización para designar firmas en las cuentas, celebración de contratos, y librar títulos de crédito. "Aprobada por unanimidad" votando a favor.

Acto seguido para continuar con el **Décimo Tercer** Punto del orden del día consistente Asuntos generales en uso de la palabra la L.E.P. Abigail de Jesús Maldonado Jiménez Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del SMDIF manifiesta a los Integrantes de la junta de gobierno si existen asuntos generales que tratar, acto seguido dando cuenta como asunto extraordinario la secretaria técnica en ese acto y pone a consideración para su aprobación de los integrantes de la junta de gobierno la autorización para que pueda otorgase compensaciones a los trabajadores del SMDIF a fin de que los servidores públicos reciban una remuneración adecuada e irrenunciable por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión pues estas deberán ser proporcional a sus responsabilidades por lo que a fin de que exista un adecuado equilibrio entre el control, los costos de fiscalización y de implantación y obtención de resultados en los programas, en este acto la Secretaria Técnica del SMDIF pone a consideración para su aprobación de los integrantes de la junta de gobierno la autorización para que pueda otorgase compensaciones a los trabajadores SMDIF., acto seguido nuevamente la secretaria técnica pregunta a los integrantes de la junta de gobierno quien esté a favor con la autorización para que se pueda otorgase compensaciones a los trabajadores SMDIF, favor de levantar su mano, dando cuenta la secretaria técnica de la junta de gobierno del SMDIF que el total de los integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF manifestaron y levantaron su mano en señal de que autorizan para que se puedan otorgar compensaciones a los trabajadores SMDIF y que no existen oposición alguna para la autorización. . "Aprobada por unanimidad" votando a favor.

Dando Cumplimento al **Décimo Cuarto** punto del orden del día la secretaria técnica da el uso de la voz a la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta de la Junta de Gobierno para que dé por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del SMDIF, en uso de la voz la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta de la Junta de Gobierno del SMDIF manifiesta que una vez que se desahogaron todos y cada uno de los puntos del orden del día y no existiendo más asuntos que tratar hoy siendo las a las 10:30 am del día cuatro de octubre del dos mil veintiuno doy por clausurada la Primera Sesión Ordinaria De La Junta De Gobierno del SMDIF y declaro validos todos los acuerdos que se tomaron en esta Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde S.L.P

*Mano de la mesa*  
*Jaime*  
*235*  
*Abigail*  
*Karina*  
*Alfredo*

  
**Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz**

Presidenta Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia Del  
Municipio De Rioverde, S.L.P.

  
**L.E.P. Abigail De Jesús Maldonado Jiménez.**

Coordinadora De Programas Del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia  
Del Municipio De Rioverde, S.L.P.

  
**Lic. Soyd Rocha Pérez**

Director General del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia  
Del Municipio De Rioverde, S.L.P.

  
**Lic. Hugo Balderas Dávila**

Asesor Jurídico Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia Del  
Municipio De Rioverde, S.L.P.

  
**C.P Ma. Isabel Torres Portillo**

Contralor Interno Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia  
Del Municipio de Rioverde, S.L.P.

  
**Lic. Psic. María de Lourdes Becerra García.**

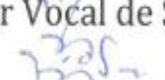
Psicólogo de la Junta de Gobierno.

  
**Lic. T.S. Margarita Guerrero Méndez.**

Trabajadora Social de la Junta de Gobierno.

  
**Lic.E. Ma. Magdalena Díaz Rodríguez.**

Primer Vocal de Salud

  
**C. Magdalena Ríos de Hamvacuan.**

Segundo Vocal Educación

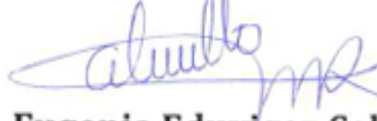
LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE  
LA JUNTA GOBIERNO DE SMDIF DEL DÍA 4 DE MES DE OCTUBRE DOS MIL  
VEINTIUNO.



**C. Ma. Angélica Landaverde Balderas.**  
Tercer Vocal de Asistencia Social



**C. Alma Rosa Moctezuma Carrillo.**  
Cuarto Vocal del Sector Social.



**L.E.P. Ma. Eugenia Eduvigez Calvillo Robles.**  
Quinto Vocal del sector privado



**C.P. Monserrat Medina Gámez.**  
Sexto Vocal del Sector Privado.

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE  
LA JUNTA GOBIERNO DE SMDIF DEL DÍA 4 DE MES DE OCTUBRE DOS MIL  
VEINTIUNO.